Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

ANEXO II

Baremo

	Circunstancia puntuable según los criterios de admisión	Puntos
a)	Existencia de hermanos matriculados en el centro solicitado o de progenitores o tutores legales que trabajen en el mismo:	
	- primer hermano	8
	- cada uno de los demás hermanos	4
	- Alguno de los progenitores o tutores trabajando en el centro	8
b)	Proximidad del domicilio o lugar de trabajo de alguno de los progenitores o tutores legales al centro docente solicitado:	
	- centros solicitados en la misma unidad territorial de admisión que la del domicilio alegado	8
c)	Rentas anuales de la unidad familiar:	
	- rentas anuales minoradas inferiores o iguales al IPREM	3
d)	Concurrencia de discapacidad igual o superior al 33% en el alumno o en alguno de sus progenitores o hermanos:	
	- discapacidad en el alumno	2
	- discapacidad de cada uno de los progenitores o hermanos, hasta un máximo de dos.....	1
e)	Expediente académico del alumno, en caso de optar a enseñanzas de bachillerato:	
	- media aritmética de las calificaciones de 3ºESO……	Nota numérica con un decimal, dividida entre dos
f)	Otro que, basándose en circunstancias objetivas y justificadas, pueda determinar el consejo escolar del centro.	2
g)	Condición legal de familia numerosa:	
	- categoría general.....	2
	- categoría especial	3